Outlook

Unidad de Contratación_41-9-2025-003431 - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN BYS

Desde Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>

Fecha Mar 18/02/2025 7:32

Para Diego Alejandro Gaviria Lozano <dgavirial@sena.edu.co>; Gloria Esperanza Meneses Bermeo <gmeneses@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Javier Mauricio Iriarte Valderrama <jiriarte@sena.edu.co>; Maryury Alejandra Rodriguez Munoz <marodriguezm01@sena4.onmicrosoft.com>; Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>

CC Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>; Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>; Sergio Armando Jaramillo Claros <sjaramilloc@sena.edu.co>

10 archivos adjuntos (4 MB)

C.E.(FRM) - 41-9-2025-003431-(41)-419528 + (E) GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO.tif; 2. PANTALLAZO PAA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-003431 - NIS 2025-02-047713 -.pdf; 5. .GIL-F-073-FORMATOCONSULTABIENESENKARDEX GASTRONOMIA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; 1. SOLICITUD CONSOLIDADA MATERIALESPC_GASTRONOMIA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025.pdf; 4. ACTA DE NECESIDADES_2025.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-003431 - NIS 2025-02.pdf; 3. REP_EPG002_COMPROBANTECDP 3725 MATERIALES DE FORMACION..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - N.pdf; 8. CONSOLIDADO LOTE GASTRONOMIA FINAL.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-003431 - N.xlsx; 6. COTIZACION AG 29-01-2025.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-003431 - NIS 2025-02.pdf; 7. COTIZACION DEPOSITO LA 18.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-003431 - NIS 2025-0.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-003431-(41)-419528-+ (E) GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO--SOL.html;

41-9528

Pitalito, 18 de febrero del 2025.

Ámbito Técnico: Diego Alejandro Gaviria Lozano – Funcionario de Planta Instructor
Ámbito Económico: Gloria Esperanza Meneses Bermeo – Profesional de Contabilidad
Ámbito Jurídico: Ximena Leivas Vargas, Abogada Contratista
Ámbito SST: Javier Mauricio Iriarte Valderrama, Dinamizador SIGA
Ámbito Ambiental: Maryury Alejandra Rodriguez Munoz, Dinamizador Ambiental

Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero: Leonardo Castro Vargas
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Sena – Regional Huila

Asunto: Designación Unidad de Contratación.

Me permito informarles, que atendiendo a la necesidad de bienes y/o servicios que posee el Centro de Formación, y conforme lo establece el Manual de Contratación y el procedimiento de Gestión Contractual establecidos por el SENA, se designan para la conformación de la Unidad de Contratación del proceso que tiene por objeto "*41_9528_008 Suministro de materiales de formación, elementos e insumos para los procesos de Producción de Centro de las áreas gastronomía, agroindustria y barismo del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano - SENA Regional".*

Las Unidades de Contratación o áreas de la necesidad deberán elaborar los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual. En caso de Contratación Directa deberán incluirse los soportes de capacidad, idoneidad y experiencia del posible contratista.

La Unidad de Contratación será la encargada de estructurar, realizar seguimiento y publicar los documentos generados en la plataforma del SECOP II o TVEC, con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto, y cuyo objeto fue previamente indicado teniendo en cuenta adicionalmente las siguientes actividades:

- El área técnica desde la cual proviene la necesidad apoyará la estructuración de los estudios previos, análisis del sector, análisis de riesgo y demás documentos que se requieran.
- El área jurídica y de gestión contractual, acompañarán la estructuración y realización de todos los documentos y estudios previos, y la publicación en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte de la unidad de contratación:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

El estructurador del proceso de selección, debe adelantar las actuaciones necesarias y que sean de su competencia para culminar de manera satisfactoria dicha contratación, realizar el acompañamiento que se requiera en la etapa preparatoria, dar publicidad al proceso en las plataformas del Estado y del SENA (SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano, Blackbox, etc.), adelantar las modificaciones a que hubiere lugar y acompañar a los demás intervinientes en el proceso en las actividades que se requieran durante las etapas pre-contractual, contractual y pos-contractual.

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como integrantes de la unidad de contratación del proceso cuyo objeto fue arriba citado.

Gabriel Fernando Torres Prieto
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano – Subdirector (E)
gatorresp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83857
Carrera 8 No. 7-53

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2025 10:18 a. m.
Para: Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>
CC: Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>; Michelle Dayana Cortes Nunez <mdcortes@sena.edu.co>; Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 41-9-2025-003431 - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN BYS

Apreciado(a) * (E) GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	**N.I.S.**	**Fecha**
41-9-2025-003431	2025-02-047713	2/13/2025 10:17:25 AM

Asunto	**Descripción del asunto**
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN BYS

41-95283

Pitalito, 13 de febrero del 2025

Para: Gabriel Fernando Torres Prieto
Subdirector (E)

Centro de Gestión y Desarrollo Sotenible Surcolombino
Sena – Regional Huila

Asunto: Solicitud de contratación ByS

Cordial saludo.

Con fundamento en el Manual de Contratación de la Entidad, publicado el 11 de abril de 2024, y de acuerdo al procedimiento de mínima cuantía me permito solicitar el inicio del proceso contractual con Objeto: 41_9528_008 Suministro de materiales de formación, elementos e insumos para los procesos de Producción de Centro de las áreas gastronomía, agroindustria y barismo del Centro De Gestión Y Desarrollo Sostenible Surcolombiano - SENA Regional Huila.

Igualmente, por medio de la presente comunicación se sugiere la designación como integrantes de la unidad de contratación a:

Ámbito Técnico: Diego Alejandro Gaviria Lozano - dgavirial@sena.edu.co
Ámbito Económico: Gloria Esperanza Meneses Bermeo - gmeneses@sena.edu.co
Ámbito Jurídico: Ximena Leiva Vargas - xleivas@sena.edu.co
Ámbito Ambiental: Maryury Alejandra Rodríguez - marodriguezmu@sena.edu.co
Ámbito Técnico SST: Javier Mauricio Iriarte Valderrama - jiriarte@sena.edu.co

Anexos:

- FORMATO SOLICITUD DE LA NECESIDAD
- PAA
- CDP
- ACTA DE NECESIDADES
- FORMATO DE INEXISTENCIA ALMACÉN

- COTIZACIÓN 1
- COTIZACIÓN 2
- CONSOLIDADO

Cordialmente,

Leonardo Castro Vargas
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
SENA - Regional Huila

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Gabriel Fernando Torres Prieto
Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Subdirector
gatorresp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83857
Carrera 8 No. 7-53

www.sena.edu.co
@SENAcomunica